

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2020

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

Resumen del Anuario Intervención Arqueológica Preventiva. Control Arqueológico de Movimiento de Tierra. Soterramiento del cableado en la Catedral de Santa María y Cuesta de San Felipe Neri de Baeza (Jaén)”.

Director: Andrés Jódar Sánchez.

Equipo técnico: Marcos Soto Civantos, María Paz López Rodríguez, Juan Jesús García Espinar.

RESUMEN.

El presente artículo detalla los resultados obtenidos durante la intervención arqueológica de control arqueológico de movimientos de tierra para el soterramiento del cableado en la Catedral y Cuesta de San Felipe Neri de Baeza (Jaén). Se documentan cinco fases cronológicas, oscilando desde época Moderna (siglo XVI) hasta la actualidad, alternando construcciones asociadas al hábitat, previo a la consolidación de las calles, las propias calles y las diversas construcciones que alteran la estratigrafía de las mismas.

Palabras clave: excavación, Baeza, pavimento empedrado, aportes, derrumbes, calle, tuberías, base geológica.

ABSTRACT.

This article details the results obtained during the archaeological intervention for the archaeological control of earthworks for the burying of the wiring in the Cathedral and Cuesta de San Felipe Neri in Baeza (Jaén). Five chronological phases are documented, ranging from Modern times (16th century) to the present, alternating constructions associated with the habitat, prior to the consolidation of the streets, the streets themselves and the various constructions that alter their stratigraphy.

Keywords: excavation, Baeza, cobbled pavement, contributions, landslides, street, pipes, geological base.

LOCALIZACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN.

La zona objeto de la intervención se localiza en una calle y plaza histórica consolidada dentro del Centro Histórico de Baeza. La calle Cuesta de San Felipe Neri comienza haciendo confluencia con las calles Compañía y San Juan de Ávila, y finaliza en la Plaza de Santa María (referencia catastral 90610). En esta calle se localizan edificios notables de la ciudad como el Colegio de Religiosas Filipenses (referencia catastral 9051009VH5095S0001AX), el Palacio de Jabalquinto (referencia catastral 8951000VH5085S) y la Universidad Internacional de Andalucía.

La Plaza de Santa María se sitúa en la parte alta de la ciudad, en el centro del barrio catedralicio, vienen a confluir en las calles Sacramento, Pintada Alta, Obispo Romero Mengíbar y Cuesta de San Felipe Neri. La Plaza se abre en torno a la Catedral de Santa María, parcela con referencia catastral 8950001VH5085S.

Los trabajos de soterramiento se distribuyen en dos tramos, uno en el entorno de la Catedral de 41 metros de largo, con una profundidad máxima de 0,7 metros y una anchura máxima de 0,6 metros. El otro tramo discurre por la Cuesta de San Felipe Neri y presenta unas dimensiones de 99 metros de largo, no más de 0,7 metros de profundidad y 0,6 metros de anchura.



Fig., 1. Situación de las zanjas en el parcelario de Baeza.

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN Y EXPLICACIÓN DEL PROYECTO DE OBRA (Art.22.1.a).

Según el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU de Baeza) la zona se incluye dentro de la Zonificación Arqueológica denominada como Zona A, áreas con existencia objetiva y probada de restos que requieren la verificación previa de su valor para decidir el destino urbanístico de los mismos. Afecta al recinto intramuros.

Se pretende **el soterramiento del cableado en la Catedral de Santa María y Cuesta de San Felipe Neri de Baeza.**

Las instalaciones posadas sobre fachadas en tendido aéreo en los cruces contaminan visualmente tanto al paisaje histórico urbano como a las propias edificaciones que forman parte de este.

El tramo 1, en Cuesta de San Felipe Neri cuenta con alumbrado público e instalaciones de Telecomunicaciones para soterrar. La apertura de las zanjas en esta zona presentará una especial atención del acerado, debido a la facilidad de rotura de las losas del mismo. Se prevé que un 10% de las losas retiradas sean dañadas.

Recientemente en esta zona se han instalado las canalizaciones de gas natural por lo que se sabe que la excavación presenta roca en esta parte.

Se aprovechará para mejorar la accesibilidad y eliminar barreras arquitectónicas dejando la acera al mismo nivel de la calzada.

Las obras constan de 7 m de zanja tipo 2. Con metro lineal de zanja con 4 tubos para red de telecomunicaciones de 125mm de diámetro exterior de 450 N de resistencia a la compresión. Incluye excavación en suelo de alta dureza con 94 cm de profundidad y 45 cm de ancho, una capa de 3 cm de hormigón HM-100, colocación de los tubos y relleno de la zanja con zahorra u arena compactada con un proctor al 95%, además de las cintas señalizadoras de cables de telecomunicaciones. Montaje según Reglamento Eléctrico de Baja Tensión y resto de normativa vigente.

92 m lineales de zanja tipo 3 con 4 tubos para la red de telecomunicaciones de 125mm de diámetro exterior de 450 N de resistencia a la compresión y 3 tubos para alumbrado público de 75 mm de diámetro exterior de 450 N de resistencia a la compresión. Incluye excavación del suelo de alta dureza con 94 cm de profundidad y 83 cm de ancho, una capa de 3 cm de hormigón HM-100 colocación de los tubos, relleno de la zanja con zahorra y arena compactada con un proctor 95%, además de las cintas señalizadoras de cables de telecomunicaciones y electricidad. Montaje según Reglamento Electrónico de Baja Tensión y resto de normativa vigente.

Se proyecta dos arquetas M para red de telecomunicaciones 30x30x60 cm totalmente instaladas inclusive la colocación de los tubos. Incluyendo marco metálico y tapa de hormigón. Se incluye excavación y transporte de tierras.

Tres arquetas M para red de telecomunicaciones, totalmente instaladas, inclusive la colocación de los tubos. Marco metálico y tapa de hormigón. Excavación y transporte de tierras.

Se proyecta dos arquetas alumbrado público 40x40x40, incluido marco y tapa de hierro fundido modelo oficial, embocadura de canalizaciones, excavación y transporte de tierras. Construcción según ordenanza Municipal, Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión y resto de normativa vigente.

Canalización hasta luminaria desde la arqueta de alumbrado público con tubo de acero de 40 mm exterior de 3 m. Incluye cableado y puesta a tierra de tubo.

Instalación de cableado alumbrado público.

Retirada del tendido de cableado sobre fachada, incluido restauración y sellado de taladros, restaurando a su estado inicial.

Retirada de residuos mixtos en obra de nueva planta.

Embaldosado de losa de piedra, recuperando el 90%, incluido limpieza de la piedra retirada.

El tramo 2, en Catedral de Santa María, cuenta con alumbrado público, distribución eléctrica (Endesa) e instalaciones de Telecomunicaciones para soterrar.

Se proyecta 41 m de zanja lineal con tres tubos de red eléctrica, 4 tubos para red de telecomunicaciones de 125mm.

Nueve arquetas A1 con marco y tapa de fundición homologado por Endesa.

Dos arquetas M para red de telecomunicaciones 30x30x60 totalmente instaladas, incluido cableado, Marco metálico y tapa de hormigón.

Siete arquetas alumbrado público 40x40x40 con marco y tapa de hierro fundido homologado, embocadura de canalizaciones, excavación y transporte de tierras.

Canalización hasta luminaria desde la arqueta de alumbrado público con tubo de acero de 40mm de diámetro exterior en 3 m. Incluye cableado y puesta a tierra del tubo. Montaje según Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión y resto de normativa vigente.

Instalación de cableado de alumbrado público formado por 4x1x6mm de cobre con aislamiento RV-K 0,6/1 kv y para la red de tierra 1x2,5mm. Incluye tendido por la canalización y conexión hasta la luminaria. Todo montado según Reglamento Técnico de Baja Tensión y resto de normativa vigente.

Retirada de conductores y restauración de taladros.
Partida alzada para la instalación de acometida eléctrica al usuario de la vivienda.
Tendido de conductores de red de distribución bt
Empedrado de piedra natural recuperada.
Gestión de residuos.

PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN. PROPUESTA DE ACTIVIDAD (Art.20.1.a.)Y FASES DE ACTUACIÓN (Art.20.1.c.).

En base al Planeamiento Urbanístico de la ciudad de Baeza (Plan Especial de Protección del Centro Histórico), la zona donde se va a intervenir se incluye dentro del “Área tipo A” en referencia al nivel de Protección Arqueológica. Está dentro del centro histórico y del BIC de Baeza y se integra en el Barrio de la Catedral, ordenanza 1ª. Dicha edificación se encuentra catalogada con la ficha número 155, y no posee ordenanza gráfica dentro del (P.E.P.R.I.). Según el PGOU se encuentra en un entorno de protección por localizarse en las cercanías de un BIC, en este caso la Catedral de Baeza.

En base al PECH (Plan Especial de Protección del Centro Histórico), la zona objeto de la actuación arqueológica se incluye dentro del “Área tipo A” en referencia al nivel de Protección Arqueológica. La zona se sitúa dentro del Conjunto Histórico de Baeza declarado BIC (Decreto 650/1966, de 10 de marzo) y dentro de lo que en el PGOU de Baeza se denomina entorno de protección por encontrarse en las cercanías de un BIC, en este caso cerca de la Catedral. Por tanto, hay que realizar una Actividad Arqueológica Preventiva mediante control arqueológico del movimiento de tierras. Por las dimensiones de la obra, 99 m de zanja en Cuesta de San Felipe Neri y 41 m de zanja en Catedral de Santa María, y su localización en zona A se planteó un control arqueológico de todo el desarrollo de la obra (artículo 13.19 del PGOU).

- La afección al subsuelo según el Proyecto de Ejecución de Obra, solo afectaría al espacio ocupado por la zanja proyectada y necesaria para el soterramiento de las instalaciones.
- El resto del espacio, no se van a ver afectados por la obra y por tanto no se van a afectar los depósitos arqueológicos que pudieran existir.

Estas condiciones particulares justifican que el planteamiento se centre en la realización de un control arqueológico englobando el 100% de la zona afectada por el Proyecto de Obra.

Las Fases de la intervención arqueológica han sido las siguientes:

FASE 1. Señalización, limpieza y planteamiento de la excavación.

En primer lugar, se ha señalado la zona de excavación mediante balizas y vallas de obra para impedir que accedan personas ajenas al trabajo, así como vehículos, y así se puedan también evitar accidentes adoptando las medidas de seguridad necesarias. También se ha procedido al planteamiento de la intervención, consistente básicamente en proyectar las líneas de zanja en el suelo y delimitar por donde pasan otros saneamientos de agua, luz, teléfonos y gas para evitar su rotura en el transcurso de los trabajos.

FASE 2. Control Arqueológico de Movimientos de Tierra. En base a la Protección Arqueológica que establece el PGOU de Baeza se ha realizado un control arqueológico del 100% de la afección al subsuelo, con un control total durante todo el desarrollo de la obra. Los tramos de zanja se dividen en dos y presentan unas dimensiones de 41 m y 99 m de largo, una anchura de unos 0,5 metros y una profundidad máxima de 0,7 metros.

Los trabajos de control arqueológico dieron comienzo el día 14 de diciembre de 2020 y se han dado por finalizados el día 9 de febrero 2021.

TRAMO 1. CUESTA DE SAN FELIPE NERI.

Las obras en este tramo constan de 99 metros de longitud, pero en proyecto se dividen en dos, dependiendo del tipo de zanja. Se han realizado 7 m de zanja tipo 2, consistente en la colocación de cuatro tubos para red de telecomunicaciones de 125mm de diámetro exterior de 450 N de resistencia a la compresión. En proyecto se especificaba una profundidad para este tramo de 94 cm, pero la profundidad máxima alcanzada ha sido de 70 cm al encontrarse otros saneamientos que ha habido que sortear sin afectar. La anchura de la zanja ha sido variable, oscilando entre los 45 y 60 cm.

En este tramo también se han realizado 92 metros lineales de zanja tipo 3, a continuación de la anterior, con 4 tubos para la red de telecomunicaciones de 125mm de diámetro exterior de 450 N de resistencia a la compresión y 3 tubos para alumbrado público de 75 mm de diámetro exterior de 450 N de resistencia a la compresión. Al igual que en el caso de la zanja tipo 2, había proyectada una profundidad de zanja de 94 cm, pero finalmente se ha ejecutado con una profundidad entre 60 y 70 cm. La anchura de la zanja oscila entre 45 y 60 cm de anchura.

En este tramo de zanja no se han documentado restos arqueológicos, tampoco se documenta la presencia de material cerámico o arqueológico de ningún tipo. Tras retirar el empedrado de la calle, construido en los años 60 del siglo XX y con varias reformas posteriores, se documenta en algunas zonas un nivel de tierra oscura que en origen se adscribiría a zonas de cultivo similares a huertas, pero que se encuentra muy alterado por las diversas zanjas de saneamientos que se han documentado y que han afectado la estratigrafía de la zona. Se han localizado al menos nueve zanjas realizadas para saneamiento con una cronología contemporánea y algunas de época actual, realizadas hace pocos años, todas realizadas sin control arqueológico. A su vez se documenta la base geológica a escasa potencia en la mayor parte del tramo, apareciendo en forma de areniscas amarillentas muy compactas y en forma de areniscas más blandas.



Fig., 2. Zanja en Tramo 1. Vista de la estratigrafía.

TRAMO 2. CATEDRAL DE SANTA MARÍA.

En este tramo se han proyectado y ejecutado 41 metros de zanja lineal para soterrar tres tubos de red eléctrica y cuatro tubos para red de telecomunicaciones de 125 mm. La anchura de la zanja ha sido de unos 45 cm y la profundidad no ha superado los 60 cm.

Al contrario que en el tramo anterior en éste, si se han documentado algunas evidencias arqueológicas que se corresponden con estructuras construidas con funcionalidad indeterminada. Tras la retirada del empedrado se documenta un nivel de tierra con color marrón y alto componente orgánico y bajo éste aparece la base geológica y al menos tres estructuras: un muro de mampostería irregular, una estructura indeterminada de mampostería que podría corresponderse con otro muro y un enlosado o similar. Ninguna, de las tres estructuras mencionadas, presentan materiales asociados que puedan ayudar a fecharlas, y por la poca superficie que se ha excavado de ellas también es difícil conocer su funcionalidad y extensión. Lo que queda claro es que al menos las dos primeras son construidas con anterioridad a la Catedral. No obstante, se describirán individualmente más adelante.

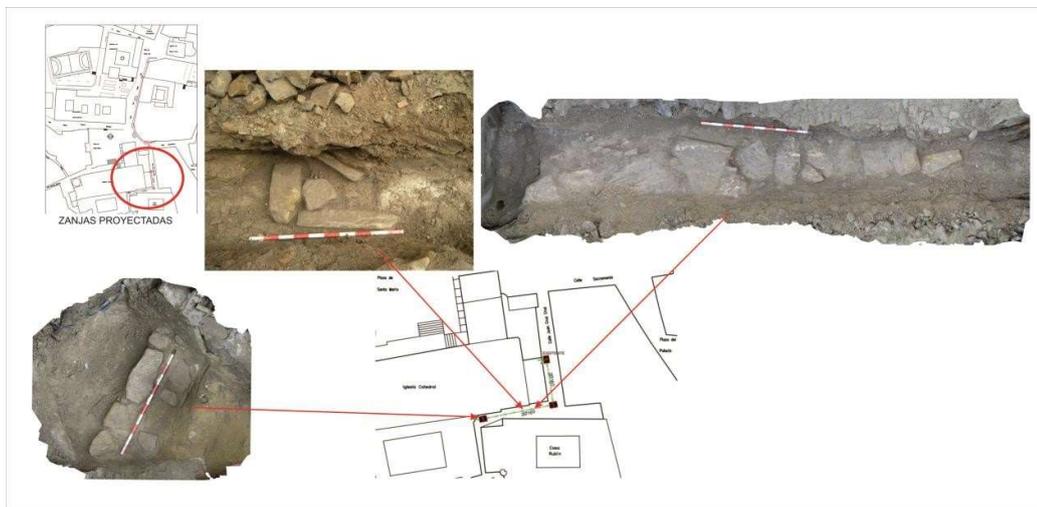


Fig., 3. Estructuras en Tramo 2.

Las tres se localizan en la zona Sureste de la Catedral, en la calle Cobertizo y hay que destacar que no han sido afectadas por la obra, una vez documentadas han sido protegidas con geotextil y una capa de grava para evitar su afección y los tubos se han colocado encima.

FASE 3. Análisis de los materiales y redacción de la memoria.

Tras realizar el control arqueológico se a redactado la presente memoria de la intervención arqueológica donde se exponen los resultados obtenidos y sus interpretaciones, así como las planimetrías y fotografías realizadas durante los trabajos.

No se ha documentado material arqueológico en el transcurso de la intervención, ni asociado a las estructuras ni en la estratigrafía, exceptuando material adscrito a época contemporánea y actual que no se ha registrado.

SERIACIÓN ESTRATIGRÁFICA DE LOS DEPÓSITOS ARQUEOLÓGICOS.

UEC.1. Empedrado de la calle en el tramo 1, localizado en la Cuesta de San Felipe Neri. Está conformado por piedras de pequeño tamaño enmarcadas en líneas de piedras mayores que representan formas geométricas y líneas maestras para conducir las aguas.

Las reformas de pavimentación en la plaza de Santa María y calles aledañas se producen en los años 60 del siglo XX. Previo a este empedrado la plaza no presentaba pavimentación y estaba conformada por tierra. Esto se puede atestiguar en una fotografía de la plaza de Santa María realizada en 1903.



Fig., 4. Foto de 1903 de la Plaza de Santa María.

UE.2. Nivel sedimentario con color marrón oscuro, compuesto de tierra orgánica y en ocasiones aparece junto a la base geológica en descomposición. Se localiza bajo UEC1, sobre la base geológica y roto por todas las zanjas de saneamiento de aguas, teléfono y gas.

UE.3. Base geológica documentada en la Intervención. Aparece Bajo UE2 y se encuentra afectada por la mayoría de las zanjas de saneamiento documentadas. En ocasiones aparece en forma de areniscas muy compactas y en otras zonas se documenta en forma de margas amarillentas muy deleznales.

UEC.4. Zanja para saneamiento conformado por una tubería de hierro, seguramente asociada a una conducción de agua. Se adscribe a época contemporánea y seguramente ya no se encuentra en uso. Afecta a la base geológica (UE3) y al nivel de tierra vegetal (UE2).

UEC.5. Zanja para saneamiento conformado por una tubería de uralita, asociada a una conducción de agua que se encuentra en uso en la actualidad. Su adscripción es contemporánea y ha afectado a la base geológica (UE3) y a UE2.

UEC.6. Zanja para saneamiento de una tubería de hormigón que se corresponde con el caño o desagüe del patio del colegio de las Filipenses. Se encuentra rompiendo UE2 y UE3 (base geológica) y se adscribe a época contemporánea.

UEC.7. Zanja de saneamiento correspondiente con cableado de luz. Se encuentra Bajo UEC1 (empedrado calle), que seguramente también afectó, y rompiendo UE2 (nivel tierra vegetal) y UE3 (base geológica). Se adscribe a época contemporánea – actual.

UEC.8. Zanja de saneamiento para conducciones de teléfono y fibra óptica. Se encuentra rompiendo UE2 (nivel de tierra vegetal) y UE3 (base geológica), también rompería UEC1 que ha sido restituido. Se adscribe a época contemporánea – actual.

UEC.9. Zanja para saneamiento de una tubería de hormigón que se corresponde con el caño o desagüe del patio del colegio de las Filipenses, en la zona central del . Se encuentra rompiendo UE2 y UE3 (base geológica) y se adscribe a época contemporánea.

UEC.10. Zanja de saneamiento para tubería de agua del colegio de las Filipenses. Se localiza en la puerta principal del mismo. En esta zona se encuentra rompiendo el nivel de tierra vegetal (UE2). Se adscribe a época contemporánea – actual.

UEC11. Zanja de saneamiento para conducciones de teléfono y fibra óptica. Aprovechando esta zanja se ha introducido a una cota inferior la conducción de gas. Se encuentra rompiendo UE2 (nivel de tierra vegetal) y UE3 (base geológica), también rompería UEC1 que ha sido restituido. Se adscribe a época contemporánea – actual.

UEC12. Zanjas de saneamiento localizadas en la esquina del colegio de las Filipenses con la plaza de la Santa Cruz. Se documenta una amplia afección en la zona conformada por al menos tres conducciones: Luz, gas y fibra óptica o teléfonos. Se encuentran afectando UE2 (nivel tierra vegetal) y UE3 (base geológica), en su día también afectaría a UEC1 que ha sido restituido.

UEC13. Zanja de saneamiento localizada en la Plaza de la Santa Cruz. Se corresponde con una tubería de uralita. La zanja ha discurrido justo encima de la misma por lo que no se ha producido afección a la estratigrafía de la zona. Dicha zanja en su día afectaría a UE2 (nivel de tierra vegetal) y a UE3 (base geológica) Se adscribe a época contemporánea.

UEC14. Empedrado de la calle en el tramo 2, localizado en la calle Cobertizo, en la parte trasera de la Catedral y similar a UEC1. Está conformado por piedras de pequeño tamaño enmarcadas en líneas de piedras mayores que representan formas geométricas y líneas maestras para conducir las aguas.

Las reformas de pavimentación en la plaza de Santa María y calles aledañas se producen en los años 60 del siglo XX. Previo a este empedrado la plaza no presentaba pavimentación y estaba conformada por tierra (Fig. 4).

UE15. Nivel sedimentario con color marrón oscuro, compuesto de tierra orgánica y en ocasiones aparece junto a la base geológica en descomposición. Se localiza bajo UEC15, sobre la base geológica y roto por todas las zanjas de saneamiento de aguas y luz. Similar a UE2.

UEC16. Muro de mampostería irregular con dirección NW-SE. Se localiza bajo UE2 y sobre la base geológica. No se han documentado materiales asociados, además la estratigrafía se encuentra muy alterada por zanjas previas para conducciones eléctricas y de agua. Pero estratigráficamente se localizaría bajo la Catedral por lo que seguramente sea una construcción previa a Ésta, aunque solo se ha documentado un metro del mismo y no se aprecian las conexiones con los cimientos de la misma ni si ha sido roto por éstos.



Fig., 5. UEC16 (muro bajo Catedral) en Tramo 2.

UEC17. Zanjas de saneamiento para conducciones de luz y teléfono. Se encuentran rompiendo UE2 (nivel de tierra vegetal), también rompería UEC1 que ha sido restituido. Se adscribe a época contemporánea – actual. Al menos se documentan dos conducciones distintas a dos cotas, lo que implicaría en su día la realización de dos zanjas.

UEC18. Zanja de saneamiento para desagüe o caño de cemento asociado a La Catedral puesto que la tubería se introduce en la misma. También se documenta una tubería de agua que se introduce en la Catedral por la misma zona. En esta zona se encuentra rompiendo el nivel de tierra vegetal (UE2). Se adscribe a época contemporánea – actual.

UEC19. Estructura indeterminada de mampostería, por las reducidas dimensiones de la zanja no se aprecia si se trata de un muro u otro tipo de construcción. Se localiza bajo UE2 y está excavado en la base geológica. La zanja no afecta a la estructura por lo que se ha quedado conservada in situ. No presenta materiales asociados.



Fig., 6. UEC19 (estructura cuadrangular) en Tramo 2.

UEC20. Estructura de mampostería indeterminada. No se ha excavado por lo que no se puede saber con exactitud si se trata de un pavimento enlosado de la calle o una antigua plaza, si se trata de un muro o si se corresponde con la tapadera de una atarjea o caño de una vivienda cercana.



Fig., 7. UEC20 en Tramo 2.

LA SECUENCIA DE LA OCUPACIÓN. LA SUCESIÓN ESTRATIGRÁFICA DE LOS DEPÓSITOS ARQUEOLÓGICOS Y LAS FASES CONSTRUCTIVAS DEFINIDAS.

El registro arqueológico documentado en el Control Arqueológico de Movimientos de Tierras de la obra de Soterramiento del cableado en la Catedral de Santa María y Cuesta de San Felipe Neri de Baeza se adscribe desde época medieval a época Contemporánea-Actual.

Este registro nos ha permitido la caracterización e identificación de los depósitos arqueológicos en función de su naturaleza y de su formación. La secuencia estratigráfica se encuentra muy alterada por las diversas zanjas de saneamiento que se localizan en las calles por las que se ha desarrollado el proyecto, todas adscritas a época contemporánea – actual. La ausencia de material arqueológico hace difícil adscribir una cronología clara a la secuencia arqueológica, pero por la presencia de estructuras podemos identificar al menos cinco fases cronológicas en función de los procesos constructivos constatados en el transcurso del Control Arqueológico.

Fase cronológica I. Previo a la construcción de la Catedral. S. XIV - XV d.C.

Esta fase se ha documentado en el Tramo 2, en la parte trasera de la Catedral en la esquina Sureste donde discurre la calle Cobertizo. Se documenta un muro de mampostería irregular (UEC16) a unos 50 cm bajo la rasante de la calle. No se conoce la conexión que tiene con la Catedral, si se encuentra bajo esta o roto por su cimentación. Pero parece adscribirse a una fase previa a la construcción de Ésta.

Fase cronológica II. Época Moderna. Siglo XVI.

En el Tramo 2, en la calle xxx y también en la parte trasera de la Catedral se documenta una estructura de mampostería indeterminada (UEC19) excavada en la base geológica. No se ha excavado porque no iba a ser afectada y por las reducidas dimensiones de la zanja, pero por su morfología cuadrangular podría interpretarse un hoyo de poste concebido para la sujeción de un andamio al suelo en el momento de construir la Catedral. No se han documentado materiales asociados a la estructura que la puedan fechar, por lo que es una hipótesis para interpretar esta estructura. Por su ubicación excavada en la base geológica podría adscribirse a cualquier época. Se podría pensar incluso que se corresponde con una tumba, pero se hubieran documentado más estructuras funerarias en la zona puesto que en la mayor parte del tramo se ha alcanzado la cota de la base geológica.

Fase cronológica III. Época Moderna – Contemporánea. Siglos XVII – XIX.

Esta fase se documenta en el Tramo 2, en la parte trasera de la Catedral. Se documenta lo que se puede interpretar como o bien un pavimento enlosado de la calle o bien la tapadera de una atarjea o caño asociado a viviendas o a la propia Catedral. Se localiza a escasos 30 cm bajo la rasante de la calle, a una cota superior que las construcciones de las fases anteriores. No se ha excavado porque no iba a ser afectada por las obras y tampoco se ha documentado cerámica asociada.

Fase cronológica IV. Época Contemporánea. Finales Siglo XIX – Años 60 siglo XX.

Adscrito a esta fase se identifica el estrato UE2, que se correspondería con un nivel de tierras de cultivo que cuando se fue conformando la ciudad pasó a tener una funcionalidad urbana actuando a modo de suelo de las propias calles. En una imagen de la Plaza de Santa María tomada en 1903 podemos apreciar que el suelo estaba conformado por tierra, no existiendo todavía el empedrado actual.

En los años 60 del siglo XX es cuando se reforma la Plaza de Santa María y las calles aledañas construyendo el pavimento empedrado que se conserva en la actualidad. Este está conformado por cantos de río junto a losas de piedra.

Fase cronológica V. Época Contemporánea – Actual. Años 60 siglo XX – Actualidad.

Adscrito a esta fase se documentan prácticamente todas las zanjas de saneamiento correspondientes con tuberías de agua, desagües o caños, acometidas de luz, gas, teléfono, etc.

CONSIDERACIONES FINALES. INTERPRETACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS DEPÓSITOS ARQUEOLÓGICOS REGISTRADOS.

A cota de afección, - 0'70 metros bajo la rasante de la calle, no se han afectado restos arqueológicos. Los que han aparecido se han conservado modificando la cota planteada en el proyecto. Los únicos estratos que se han visto afectados han sido UE 2 (nivel de tierra vegetal) y UE3 (base geológica), así como la mayor parte de saneamientos y acometidas de luz y agua que han aparecido y que se adscriben a época Contemporánea – Actual.

El sustrato geológico se encuentra a diferentes alturas, dependiendo principalmente de lo alterado que se encuentre. En la zona alta del Tramo 1, junto a la Catedral, se encuentra prácticamente debajo del pavimento de la calle y en la parte media y baja se localiza en torno a 40 – 50 cm bajo la rasante de la calle. En el Tramo 2 se localiza menos alterado y aparece en torno a los 50 – 60 cm bajo la rasante de la calle. La

pendiente es Sur – Norte en el mismo sentido que la caída de las calles. La base geológica aparece rota por la mayoría de las estructuras de saneamiento (luz, agua, gas, etc.) y presenta gran compactación, en algunos puntos ha habido que picarla para poder realizar la zanja.

El análisis de la secuencia estratigráfica obtenida, principalmente constructiva, en el Control Arqueológico informa de la sucesión de diferentes momentos de ocupación:

- **FASE I.** La primera fase de ocupación documentada se adscribe a una fase previa a la construcción de la Catedral. Se documenta un muro (UEC16) que parece introducirse bajo la Catedral y que no presenta una orientación similar a ésta, lo que evidencia que se puede corresponder con una fase previa. También es cierto que no se ha localizado la conexión con el edificio catedralicio y tampoco presenta materiales para adscribirle una cronología.
- **FASE II.** Una segunda fase correspondería con la construcción de la propia Catedral de Baeza. La obra no ha afectado a esta construcción, ni en el desarrollo de la misma se ha documentado el cimiento ni nada asociado a ella, pero se documenta una pequeña estructura cuadrangular (UEC19) que se puede interpretar como un hoyo de poste para el anclaje de los andamios para su construcción.
- **FASE III.** Se documenta, junto a la Catedral (parte trasera) un nivel de losas (UEC20) que se encuentran a una cota superior a las construcciones anteriormente mencionadas. Como tampoco presentan materiales asociados las interpretamos como adscritas a una fase posterior. No conocemos la funcionalidad de la estructura, pero o bien puede tratarse de un pavimento de la calle o bien la tapadera de una atarjea o caño perteneciente a viviendas aledañas o a la propia Catedral.
- **FASE IV.** Por fotografías antiguas conocemos que la Plaza de Santa María y sus calles aledañas se encontraban sin pavimentar, es decir con suelos de tierra. En los años sesenta del siglo XX hay constancia de la pavimentación de las mismas que es la que se conserva en la actualidad.
- **FASE V.** Se documentan gran cantidad de zanjas asociadas a saneamientos de agua, luz, gas, teléfonos y fibra óptica que afectan la estratigrafía de la zona. La mayor parte de ellas se encuadran desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad.

A la vista de la secuencia arqueológica observamos que la práctica totalidad de la estratigrafía se encuentra muy alterada. Solo se documenta ocupación en la zona trasera

de la Catedral, y una vez que Ésta se construye la zona tendría función de calle. Se aprecia como todo se articula en torno a la Catedral, una vez construida.

Los niveles arqueológicos documentados han sido conservados, modificando la cota del proyecto de obra para que no se vean afectados. Se han tapado con geotextil y arena como medida de protección y conservación y encima se han puesto los tubos de conducción eléctrica. De esta forma no se ha condicionado el desarrollo del proyecto de obra puesto que los restos documentados no sido afectados.

ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN.

Tras la documentación de las estructuras documentadas en la parte trasera de la Catedral, en el Tramo 1, se ha procedido a su protección y cubrimiento mediante geotextil y unos 15 cm de arena fina. Sobre esta protección es donde han puesto los tubos de conducción eléctrica. De esta forma se han quedado protegidos y conservados los restos arqueológicos.